

# FOOD PACKING COMPANY S.A. FOODPACK

-----  
Guayaquil, 22 septiembre 2017

Señor:

ROLANDO JAVIER RONQUILLO SANTAMARIA

Ciudad

Estimado señor:

Cúmpleme informarle que la junta general universal de accionistas de la compañía FOOD PACKING COMPANY S.A. FOODPACK, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo **GERENTE GENERAL** de la misma por un periodo de 5 años, con las atribuciones constantes en el estatuto social de la misma.

**En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual o conjunta con el presidente.**

El estatuto social de la compañía consta de la escritura pública otorgada ante el notario Trigésimo del Cantón de Guayaquil, doctor Piero Aycart Vicenzini el 21 julio 2011, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, 16 agosto del 2011.



ROLANDO JAVIER RONQUILLO SANTAMARIA

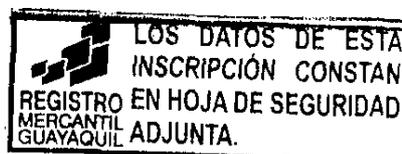
Presidente ad-hoc de la junta

**ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL de la compañía FOOD PACKING COMPANY S.A. FOODPACK. Para el cual he sido elegido.- 22 septiembre del 2017**



ROLANDO JAVIER RONQUILLO SANTAMARIA

Cedula Identidad: 0916836703



# Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:42.087  
FECHA DE REPERTORIO:22/sep/2017  
HORA DE REPERTORIO:12:28

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiocho de Septiembre del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **FOOD PACKING COMPANY S.A. FOODPACK**, a favor de **ROLANDO JAVIER RONQUILLO SANTAMARIA**, de fojas 42.982 a 42.984, Registro de Nombramientos número 11.861.

ORDEN: 42087



AB. PATRICIA MURILLO TORRES  
REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL  
DELEGADA

Guayaquil, 28 de septiembre de 2017

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0202021